



EXP-UNC: 0037495/2017
EXP-UNC:0039166/2017

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Orgánica en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente al Lic. Walter Damián GUERRA en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.

ATENCIÓN:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A que el mencionado docente ha sido designado por Res. Decanal Ad- Referendum del HCD N° 1217/17;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.25;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Rechazar la Resolución Decanal 1217/17 (Ad Referendum del H.C.D.)

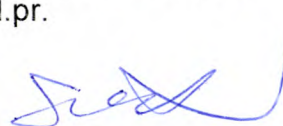
Artículo 2°.- Designar interinamente al Lic. Walter Damián **GUERRA (Legajo 47.686)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el **31-12-2017**, o antes si el cargo es provisto por concurso, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del día **01-08-2017** y hasta el día de ayer.

Artículo 3°.- El Lic. Guerra deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-


Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-

RESOLUCION N°: 1055
CM.pr.


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC